

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Lechuga, 2, pral.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precio de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 20 de Abril de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

Carne electoral.

Es la muchedumbre, la gran masa obrera, corazón de España. Nutre nuestros campos, como nutre nuestro ejército, fábricas, talleres... Se la desatiende ó se la persigue, se ejerce con ella la opresión y la tiranía, y sólo se la cuida y hasta se la mimó y solicita, en estos días críticos en que su cooperación puede ser decisiva para satisfacer vanas empresas, que, rara vez, significan el amor á los pueblos y el servicio á una idea política.

El obrero, siempre solícito y leal, hasta con sus propios enemigos, que no reconoce rencores, siempre propicio al bien, servicial y entusiasta, acude al llamamiento, y en una forma ó en otra, por cualquier medio, presta su apoyo, concediendo su cooperación, que muy rara vez, pudiéramos decir que nunca, es compensada, ni siquiera agradecida.

Mañana domingo, en todas las provincias y en todos los pueblos de España, se predicará la redención del obrero, las excelencias de la jornada de ocho horas, la necesidad de subir el salario, todas las demandas que la clase obrera tiene entabladas ante los Gobiernos, sin perjuicio de que el lunes, todas estas cosas, tan fáciles, tan asequibles, tan seguras, sean utopías irrealizables, sueños de pretensiones á las que no es posible acceder.

Sin embargo, rindiendo culto á la verdad y á la historia, es un hecho que las leyes protectoras de la clase obrera, fueron instituidas siempre por el partido conservador. La ley regulando el trabajo de mujeres y niños en las fábricas, talleres y establecimientos mercantiles, la ley del descanso dominical y protección á la infancia, la de enseñanza del obrero y multitud de disposiciones complementarias á estas mismas leyes, han sido obra de los Ministros Dato, Sánchez Guerra y García Aliz, que sólo por estos títulos, si no tuvieran otros bien excelentes, merecen la inmortalidad de la historia.

El partido conservador, sin promesas halagadoras y sin espejismos engañosos, piensa y procura la redención del obrero por el trabajo, la instrucción y una sana moral, que al mismo tiempo que produce la salud del cuerpo, da la paz al espíritu, base de la felicidad humana.

Estas muchedumbres, que cubrirán mañana el total de los censos electorales, entusiastas anónimos, partidarios inconscientes, sin más signación nominal que el número alcuota que les corresponda en la totalidad de votos que obtengan los respectivos candidatos y la denominación genérica de electores, son siempre las mismas, masas dúctiles, perfectamente adaptables á todas las exigencias de los distintos partidos políticos.

¿Cuándo cristalizarán por concreción de ideas y perfecta definición de caracteres diferenciales?

Aquel día será el de la regeneración del sufragio por sinceridad electoral noblemente conquistada.

Mientras esto no suceda, continuará el mismo sistema de todos los Gobiernos, y la masa obrera, corazón de España, al alma del pueblo, continuará siendo... carne electoral.

Nota extranjera.

Más sobre el mar Mediterráneo.

Signe exprimiéndose el tema de política mediterránea sobre la base de una inteligencia de la Gran Bretaña con las potencias latinas, todas ellas marítimas, y excepto Portugal, mediterráneas.

Inglaterra, se considera igualmente potencia mediterránea, pues una cuando su metrópoli está fuera de ese mar, tiene en él á Malta, Gibraltar y Egipto que le dan derecho á ejercer una especie de protectorado sobre la política naval mediterránea.

Elo es, que las excursiones del Rey Eduardo por ese mar llaman extraordinariamente la atención, y recordando las que hace dos años realizó el Emperador Guillermo, quien visitó también á nuestro puerto de Mahón, no falta quien diga ahora que ambos regios cruceros constituyen acciones paralelas, que se siguen recelosos hasta que se hallen frente á frente.

Las conjeturas y las apreciaciones fantásticas sobre todo esto, no faltan, naturalmente, y todas vienen á parar en el propósito firme atribuido á la Gran Bretaña de aislar completamente del concierto internacional á la nación germánica.

¿Podrá eso lograrse? Es muy difícil aun cuando nada tiene de imposible. Semjante dificultad nace, según los más sagaces diplomáticos, de Italia y Austria, que tienen grandes compromisos con Alemania, llegando hasta considerarse como incompatibles por completo, las tendencias de la entrevista reciente en Rapallo, de los cancilleres alemán é italiano, con la novísima de los reyes de Inglaterra é Italia en Gaeta.

¿Pero qué tiene que ver el aislamiento de Alemania con la inteligencia política mediterránea? El país teutón no tiene puertos ni posesiones en ese mar y, por consiguiente, no tiene para qué preocuparse de esas inteligencias.

Así aparece; pero, es lo cierto, que Alemania vé crecer su población en grandes proporciones, sintiendo cada día más apremiante la necesidad de la expansión colonial y no puede mirar sin inquietud que se formen bloques compactos y barreras inflaqueables, á esa su necesidad de expansión.

La clave de todo está en el predominio del comercio marítimo y en la supremacía naval que Inglaterra y Alemania se disputan cada vez con mayor encarnizamiento.

La Casa de Socorro.

A instancia de muchos subscriptores, desde el lunes próximo, día 22 del actual, queda abierta en nuestras oficinas la suscripción popular para la instalación en esta ciudad de la «Casa de Socorro de Nuestra Señora del Sagrario».

EL DISTRITO DE OCAÑA

Mañana será elegido Diputado por este distrito D. Quintín Escobar.

Los pueblos todos que le forman ansian que llegue el momento de dar al Sr. Escobar pública satisfacción y merecida recompensa por la persecución de que le hizo objeto la anterior situación liberal la misma que tanto invoca ahora, la sinceridad del sufragio y el respeto á la ley.

Cuando se hable en el futuro Congreso de los supuestos atropellos electorales cometidos por el partido conservador, el Sr. Escobar, más que ninguno otro Diputado, mejor que nadie, podrá levantar su voz y con la convicción de la verdad y la elocuencia de la justicia, explicar cómo por arte de Gobierno, mas *romanesca* que sincera, le fué arrebatada el acta que le correspondía por voluntad libérrima de sus electores.

Convencidos éstos de la sin razón de la injusticia, de lo inicuo de aquel atropello, ansiaban el día de mañana para demostrar al Sr. Escobar como entonces y ahora, como antes, fué él, el verdadero representante de su voluntad, de sus ideales políticos, el depositario de todos sus deseos, aspiraciones y demandas, en defensa de los intereses agrícolas y materiales del distrito.

D. Quintín Escobar, recibirá mañana el homenaje del respeto, del cariño de todos sus electores que fían en su Diputado la esperanza del logro de todas sus aspiraciones.

HERALDO TOLEDANO, envía por anticipado á D. Quintín Escobar, su respetable amigo, la enhorabuena mas cariñosa por la tan cumplida como merecida satisfacción que le otorga el distrito de Ocaña, y á la que tenía indiscutible derecho.

LO QUE SE TEMÍA

Toda la Prensa, sin distinción de matiz político, condena energicamente el barbaro atentado cometido en Barcelona contra el Sr. Salmerón y otras distinguidas personalidades de la política catalana.

Antes que ninguna otra consideración, surge en este caso, el respeto á las personas y el especialísimo que merece la personalidad, por tan-

tos conceptos ilustre, del eminente repúblico D. Nicolás Salmerón.

El Sr. Cambó, ex Diputado, Concejal de Barcelona y candidato actual de la solidaridad, ha sido gravemente herido, mortalmente herido, por obra del apasionamiento político que envenena todos los sentimientos, esterilizando las mas nobles acciones, los propósitos mas sublimes y levantados.

Desde hace bastantes días, venimos llamando la atención de nuestros lectores acerca de la gravedad de la situación de Cataluña, que ha de tener sucesos tristísimos que habrán de comprometer seriamente el orden público de aquella región.

La excitación política creada es verdaderamente excepcional. Solidarios y antisolidarios, extreman los medios, exagerando los ataques y viviendo en un estado de anomalía que tenía que producir los tristes y graves resultados que lamentamos todos.

El insigne Salmerón, gloria de la tribuna española, ha salvado milagrosamente un atentado criminal y barbaro que los procedimientos políticos considerarían hasta justo, natural y lógico.

A nosotros, parécenos, sencillamente, criminal y barbaro.

La personalidad ilustre del insigne repúblico, tiene todas las consideraciones, todos los respetos, la admiración de España entera, de Europa, que le estima como una gloria de la nacionalidad española.

Quiera Dios que termine pronto la actual situación de Barcelona, tan lamentable y tan expuesta por todos conceptos.

EL DR. GOMEZ DE NICOLAS

Ayer falleció en esta población el reputado Médico de la Beneficencia Municipal, D. Tomás Gómez de Nicolás.

La noticia ha causado general sentimiento por las condiciones extraordinarias que concurrían en el ilustre muerto que fué en vida distinguido Médico y respetado político, logrando aunar una brillante reputación científica y un prestigio público, de tanta fuerza, que le instituyó como verdadero ídolo popular del partido republicano de esta provincia.

El Dr. Gómez de Nicolás, ha muerto en la lucha, batallando por la existencia de los suyos, á quienes dedicó desvelos y afanes, los esfuerzos, todos, de una vida consagrada al bien.

Venido, en la plenitud de su edad y ante un porvenir lleno de esperanzas!

Austero y afable, hermano siempre en su carácter la seriedad de una independencia al servicio de su profesión.

El cumplimiento del deber, fué el ideal de todos sus trabajos y la característica de su vida.

Su muerte deja un gran vacío en la clase Médica toledana.

El Dr. Gómez de Nicolás, era querido por todos y tenía el respeto público.

Al consagrarle estas modestas líneas necrológicas, cumplo un elemental deber de compañerismo, rindiendo fiel tributo al sentimiento que ha producido en mi ánimo la noticia de su muerte.

Nemesio Fernández-Cuesta.

NOTICIAS

Los Segundos Tenientes Alumnos de la Academia de Artillería que se encuentran en ésta haciendo prácticas, han visitado hoy todos los departamentos de la Academia de Infantería.

Una Comunidad de esta capital ha remitido al Ayuntamiento Mayor de Palacio una venerada reliquia para que sea expuesta en la Capilla Real, durante el alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

Desde hoy ha sido reanudado el servicio público de automóviles en esta provincia.

Lo apacible de la temperatura hizo que ayer mañana estuviese el *Reviernes* concurridísimo.

El día 15 del mes próximo creese que darán principio los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

Se calculan en más de mil quinientos el número de aspirantes para cubrir las trescientas plazas que han de preverse.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro Redactor-Corresponsal en Madrid *Ailerua*.

Hemos tenido ocasión de admirar el magífico álbum que la ciudad de Zamora dedica á su Diputado el ex Subsecretario de Hacienda Sr. Requejo.

Las tapas, son un trabajo de cincelado de mérito excepcional, y que honra á los Maestros y artistas de nuestra Fabrica de Armas.

El Templo de la Trinidad estuvo ayer concurridísimo con motivo de haber administrado el Sacramento de la Confirmación el Sr. Obispo Auxiliar de esta Diócesis.

Fueron Padrinos los Sres. de García Criado.

La Academia de Infantería ha recibido dos carros de municiones para las próximas maniobras.

En cuanto se afirme el tiempo se fijará la fecha en que darán principio.

Durante las mismas, parece acordado que se encargue de la Dirección de la Academia el Comandante D. Antonio Bardaxi.

Anoche nos telegrafió nuestro Corresponsal en Talavera que el Sr. Beruete había salido para Madrid con ánimo de retirar su candidatura.

Esperábamos mas de los entusiasmos políticos del Sr. Beruete, y lamentamos el hecho.

Hoy, á las cinco de la tarde, tendrá lugar el entierro del Dr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Corresponsal en Toledo de *El Intransigente* nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Juan Bravo.

Personas que desde muy antiguo se dedican á la política, no recuerdan unas elecciones para Diputados tan desanimadas como las actuales.

Por no haber, ni candidaturas impresas.

Nuestro querido amigo D. Inocencio Muro sigue en el mismo estado de gravedad.

Hacemos votos por su restablecimiento.

En breve será pedida la mano de una agraciada señorita de nuestra buena sociedad para un distinguido Abogado que reside en Madrid.

Por hoy no podemos ser más explicitos.

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CENTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Probad y os convenceréis.

La Junta provincial de Instrucción pública de Madrid ha firmado títulos, por el aumento gradual de sueldos, á los siguientes Maestros:

Primera categoría.—Niños.—D. José Hernández Molina, Maestro en Madrid.

Segunda categoría.—Niñas.—D.ª María Sacramento Moreno, Maestra en Tlénies; D.ª Eusebia Gómez-Cuadro, Maestra en Chinchón; D.ª Josefa Marín Calahorra, Maestra en Ambite; D.ª Basilia Ruiz Torralba, Maestra en Colmenar de Oreja; D.ª Matilde Escobet Molina, Maestra en Montejo de la Sierra.

Tercera categoría.—Niños.—D. Idefonso Sanz de la Torre, Maestro en Hortaleza; D. Francisco A. Berrocal y Carril, Maestro en Cercedilla; D. Fernando Gómez, Maestro en Brunete.

Niñas.—D.ª Francisca Bienvenida García, Maestra en Colmenar Viejo; D.ª María Rodríguez de Guzmán, Maestra en Venturada; D.ª Lorenza Millán y Barberán, Maestra en Jetafe; D.ª Manuela Lozano y Alonso, Maestra en Lozoya; D.ª Elisa García y García, y D.ª Saturnina Luclux y Miguel, Maestras en Madrid.

San Prudencio.

Orden monástica liberal electorera.

(Con permiso del ordinario.)

Talavera, 19 (19.30).—Esta tarde á las tres ha salido para Madrid el candidato liberal Sr. Beruete.

Afirmase que ha retirado su candidatura.

Después de recorrer todos los pueblos del distrito, ha llegado á ésta el candidato conservador D. Juan Gurtubay.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento. Hay gran entusiasmo por el triunfo del Sr. Gurtubay.

Esta comarca prométese muchos bienes por su nuevo Diputado.—*El Corresponsal*.

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo

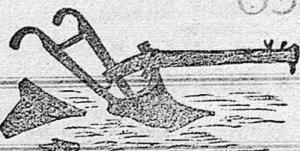
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas. Equipos económicos para semi-naristas. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle solo en la Sastrería Madrileña. Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS,' (ANTES STURGESS Y FOLEY) Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro é Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

SE VENDE

un solar situado en la calle de Santa Fe. Darán razón: Calle de Juan Labrador, núm. 13.



SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Píza del Pízo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8 Toledo. Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios. Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas. Objetos de escritorio.

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO DE LOS SUCESESORES DE COMPANYY UNICO EN PLANTA BAJA 7, AGUILA. 7—TOLEDO (FRENTE AL HOTEL CASTILLA) Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas. Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos. Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo. Ampliaciones al platino, desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos. Ambulancia para cuantos trabajos se confien; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos. Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos. Retratos tarjeteros: tres por 2 pesetas. Confeción de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio. En todos los trabajos precios reducidos. PLANTA BAJA—7, AGUILA, 7—(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Red Telefónica de Toledo. Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción. Tarifas: 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª categoría, colectivas, 12,50 ptas. mensuales. 3.ª categoría, particulares, 7,50 ptas. mensuales. En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; da instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de mannos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

LA VALENCIANA

ZAPATERIA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO DE TODAS CLASES 13, 15 Y 16—Comercio, 13, 15 Y 16—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO DIARIO POLITICO AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo. Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos. Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador. Apartado de Correos, núm. 14. HERALDO TOLEDANO adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

De interés general.

Excursión obrera.

Hoy publicará la Gaceta una Real orden relativa a la nueva expedición obrera al extranjero.

Las industrias que figuran en ella son las siguientes:

Metalúrgica, eléctrica, máquinas de vapor, gas e hidráulica, automóviles, agrícolas, textiles, tintoreña y estampado, fotografiado y estampación y del vidrio.

Para la primera de dichas industrias se mandarán 15 obreros, y para las restantes 10; 6, 14, 12, 8, 10 y 6, respectivamente, formando un total de 88 obreros que, con los 12 que aún residen en París por no haber terminado el oficio, suman los 100 obreros de que se compondrá la expedición.

La elección de obreros, y esta es la nota principal de la citada Real orden, se hará por las regiones de las diferentes industrias, a propuesta de los patronos, que será confirmada después por el Ministerio de Fomento.

Los nombramientos de los obreros serán remitidos a la Dirección general de Agricultura antes del día 20 del mes próximo de Mayo.



Los de una rueda.—Nosotros dedicamos un recuerdo a los difuntos y vamos votando por todos los electores muertos y, de paso, si se tercia, somos capaces de dejar cadáveres a cuantos vivos nos estorben; eso es. Lo cual que somos personajes de muchísimo respeto y constituimos la fuerza de los candidatos.

Del «Manual del perfecto candidato.»

Art. 31. Procurará ponerse de acuerdo con su contrincante para evitar gastos superfluos y desde luego, perjudiciales.

Art. 32. Defenderá a sus Alcaldes y Ayuntamientos, mientras no tenga que suplir alguna multa que a éstos les hubiere sido impuesta por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Art. 33. Para evitar el caso anterior, de acuerdo siempre con el candidato ministerial, elegirá cuales han de ser las víctimas propiciatorias.

Art. 34. Los no designados gozarán de la inmortalidad gubernativa.

JUSTO TRIBUTO

Anoche a las diez se reunieron varios amigos políticos y particulares del que en vida fué D. Tomás Gómez de Nicolas, con el propósito de acordar el medio oportuno de reunir alguna cantidad que entregar, en una u otra forma, a la Sra. Viuda e hijos del hombre de buena voluntad que puso sus servicios a contribución

del progreso y engrandecimiento de Toledo, y trabajó constantemente repartiendo beneficios entre la clase menesterosa especialmente.

Estimaron los reunidos como más factible y rápido una suscripción pública que, desde hoy queda abierta en los siguientes establecimientos: D. Joaquín Marañés, Comercio; D. Lucio Hernández Oliver, calle Honda; D. Regino López, Hospital de Afuera; D. Mariano Guerrero, puerta del Cambrón; D. Teodoro Fernández, plaza de la Magdalena; D. Segundo Ortiz, Hospital de Afuera; D. Antonio Torán, Pozo Amargo; Sra. Viuda de Garrido, Santa María la Blanca; D. Julio Porrés, Zocodover; D. Antonio Garijo, Zocodover.

Se dirigieron comunicaciones a varios Centros solicitando su concurso que prestaran gustosos y solícitos, por lo altruista de la obra, HERALDO TOLEDANO, al publicar estas líneas, tiene mucho gusto en ofrecer sus columnas a los iniciadores de tan nobles propósitos.

Las habitaciones del heredero del Trono.

Ya está terminado el arreglo de las habitaciones del heredero de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

He aquí la descripción de ellas:

Comedor, cuarto de recibo, sala de recibir, sala de labores, cuarto de baño, antecomedor, alcoba para la nodriza y tres cuartos para la servidumbre.

Hay, además, dos retretes con todos los adelantos modernos.

Las habitaciones están situadas en el entrésuelo, encima de las que ocupan los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Casi todos los muebles están tapizados de seda color de rosa, con fundas de cretona inglesa.

La cuna donde descansará el heredero del Trono es la misma que ocuparon D. Alfonso XII y S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La entrevista de Gaeta.

Ayer tuvo lugar la anunciada entrevista de los Reyes de Italia e Inglaterra en el puerto de Gaeta.

Fué entusiasta y cariñosa.

El Rey Eduardo, conferenció con los políticos italianos, Tittoni, Mirabello y Hardinge.

El programa de festejos ha sido análogo al de Cartagena.

Las Reinas de Italia y de Inglaterra han estado afectuosísimas.

La diplomacia tiene nuevos motivos de calculos y cabalas.

Y..... ¿Quién lo sabe!

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de Profesor de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de León. Otra disponiendo se anuncie por segunda vez el concurso para el arriendo del Teatro Real. Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio. Memoria de los trabajos realizados por esta Junta durante el pasado año de 1906.

MINISTERIO DE HACIENDA. Subsecretaría. Inspección general. Estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Marzo y los tres primeros meses del año actual. Dirección general del Tesoro público. Declarando nula por extravío la fracción sexta del billete de la Lotería Nacional núm. 30.879; del sorteo que ha de celebrarse el día 20 del actual. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. Anun-

ciando la quema de documentos amortizados que corresponde amortizar en este mes.

MINISTERIO DE FOMENTO. Dirección general de Obras públicas. Pliego de condiciones que ha de regir en la contrata de construcción de un edificio para viajeros y prolongación del muelle de la Lage, en el puerto de Vigo.

Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Relación de los pleitos incoados ante esta Sala. Gobierno civil de la provincia de Córdoba. Subastas de las obras de acopios de piedra para conservación de las carreteras que se expresan. Universidad de Santiago. Nombramiento de Maestros para Escuelas públicas vacantes en este distrito universitario. Ayuntamiento Constitucional de Madrid. Subasta para la enajenación de los solares letras B, C, D, y E, resultantes del derribo de los Jardines del Buen Retiro y Palacio de San Juan.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (82,75), Fin de mes (82,85), Fin próximo (82,85), Amortizable (101,20), Banco (441,50), Tabacos (440,25), Francos (10,15), Libras (27,86).

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt. Capitán de día, D. Vicente Jiménez. Guardia de Prevención, Capitán D. Fernando Martí. Imaginaria, Capitán D. Federico Gómez de Salazar. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Rodrigo Aréllano. Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.



Hombre, ese por quien Ud. vota soy yo, mismamente, y usted dispense.

PASATIEMPOS

CHARADA

Segunda prima. Pepita. Si Matilde, siempre hermosa. En prima segunda, tercia. Nació linda y primorosa. Solución a la del día 19: TAPETE. La han remitido Juan Herreros, Uno de Lugo, D. S., Uno que quiere ser fraile, La Mariquita Antonio, María González, El Tío Beleta, M. S. y Leonor y María.



Yo soy muy madrugador; por eso vengo a votar temprano. ¿Cómo se llama Ud? Alejandro Arroyo. Pues amigo, no es Ud. tan madrugador como parece; hay quien le gana. ¿Quién? Otro que ya ha votado por Ud.

DIARIO CATÓLICO

Día 20. Santos Marcelino y Víctor, Mártires; Antonio, Cesáreo, Severiano y Sulpicio, Mártires; y Santa Inés del Monte Puciano, Virgen y Mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con rito semidoble y color azul.

Continúa celebrándose el Novenario al Señor San José en el Convento de Religiosas Agustinas Calzadas de la Purísima. Concepción (vulgo Gaitanas), siendo orador el Sr. D. Luis Alvarez y Mellado, Capellán del expresado Convento, desarrollando el tema de La Paciencia.

Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

Día 21. El Patrocinio de San José. Santos Simón, Obispo, y Vidal, Mártires; Anselmo, Obispo, y Nuestra Señora de Sancho Abarca, Patrona de Tauste.

Termina el Novenario al Patriarca San José en el Convento de las Gaitanas. A las siete de la mañana Misa de Comunión; a las diez Misa solemne, en la que será orador el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, y por la tarde predicará de la Perseverancia final el Sr. Dr. D. José Cabrera y Guerrero, Secretario de estudios y Profesor de dicha Universidad.

Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

Aconsejamos a los jefes de los partidos políticos hagan la estadística de sus aliados para saber cuantos no saben leer ni escribir; ahora la están haciendo de los consumidores del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal. Confitería de Francisco Martínez. Santo Tome, 17. Teléfono 71.

Unica casa que fabrica en ésta las ricas hojaldras de Rejosa. NO EQUIVOCARSE.

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández. Santo Tome, 17. Telef. 77. Toledo

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Palaz. Comercio, 55, y Lucio, 8.

vea a Parizada, porque de todo ello resultará un gran beneficio.

Los jóvenes no dudaron ya sobre el partido que deberían tomar, y al día siguiente dijeron al Sultán que estaban prontos a seguirle a la capital y ponerse a sus órdenes. El Soberano, muy gozoso, los colocó a su lado en la cabalgata, honor insigne que dispensaba a pocos personajes de la corte, y así entró en la ciudad, cuyos habitantes quedaron prendados de la gallardía y gentileza de ambos jóvenes. Una vez llegados a Palacio, comieron en la mesa misma del Sultán, conversando con tal lucidez e ilustración que el soberano de Persia no volvía en sí de su entusiasmo y de su sorpresa al encontrar dos personas de tanto talento bajo la apariencia de sencillos cazadores. Concluido el banquete se celebró un magnífico concierto vocal e instrumental, hasta que acercándose la noche se despidieron los Príncipes del Sultán, muy agradecidos por los obsequios que les había dispensado, y no sin rogarle que honrase su casa en la primera ocasión que fuese a cazar por las cercanías. Así ofreció el Sultán que lo haría con sumo placer, y Pari-

del crimen de infanticidio, fueron desgranadas inmediatamente. Todo se ejecutó en menos de una hora. En seguida fué el Sultán con lujosa comitiva a la puerta de la mezquita a sacar a su esposa de la cárcel de madera en que había pasado tantos años, y públicamente la pidió perdón de la injusticia cometida, participándole el castigo de sus culpables hermanas. La Sultana, vuelta a palacio y a su rango y consideraciones, se vistió un traje magnífico, y en unión de su esposo se trasladó a la quinta donde habitaban sus hijos, a los cuales no conocía, circunstancia que no amengó el cariño que su maternal corazón les profesaba.

Es indescriptible la escena que tuvo lugar en la casa de campo, como asimismo el asombro de la Sultana al contemplar el pájaro, el árbol y el agua de oro. En seguida se dirigieron todos a la corte seguidos de una brillante comitiva, y los habitantes de la ciudad, que ya sabían que el Sultán había descubierto a sus tres hijos y devuelto a la Sultana su libertad, se agolpó en tropel a las calles del tránsito a aclamar y vitorear a sus Príncipes.

yer un relleno de perlas, habiendo creído tan fácilmente que la Sultana, su esposa, dió a luz a todos sus tres hijos muertos? Así me lo aseguraron—respondió el Sultán.—Sí, pero fueron las hermanas de la Sultana, envidiosas de su brillante casamiento—añadió el pájaro.—Estos que aquí veis son vuestros hijos arrojados al agua, y recogidos por el jardinero mayor de palacio que los educó como veis, con cariñoso esmero.—Doy entero crédito a lo que me dices—exclamó el Sultán conmovido,—porque desde el primer momento comprendí por instinto que la sangre de estos Príncipes era la mía propia. Venid acá, hijos míos, que yo os abrace y que os haga las caricias de un tierno padre.

Abrazáronse todos derramando lágrimas de gozo, y terminada la comida, dijo el Soberano que al día siguiente volvería a la quinta de los Príncipes para presentarles a la Sultana su madre, y que por lo tanto se dispusiesen a recibirla.

Regresó el soberano a la capital con toda presteza, y su primer acto fué ordenar el arresto de las envidiosas hermanas de su esposa; hecho así, y confesas y convictas

zada, al saber la promesa del soberano, fué en el acto a consultar al pájaro acerca de lo que debería presentar al Sultán que fuera de su agrado. «Lo que más gusta a Su Majestad—repuso el pájaro,—es un plato de cohombrs con relleno de perlas.—Eso que dices es un disparate—replicó asombrada la Princesa;—las perlas no se comen, y además todas las que yo tengo no bastarían para hacer el relleno.—No os apuréis por ello—dijo el pájaro;—id mañana, de madrugada, al pie del primer árbol del parque, cayada a mano derecha, y allí encontrareis las perlas que os hagan falta.»

La Princesa mandó llamar a un jardinero, hizo que cavase y a cierta profundidad tropezó el hombre con un bulto que era un cofrecito de oro. Abriólo la Princesa y vio que estaba lleno de perlas de igual tamaño; gozosa con su tesoro fué en busca de sus hermanos, los cuales quedaron atónitos al contemplar tanta riqueza y saber el origen de ella. Se dispuso en seguida un espléndido banquete para obsequiar dignamente al Soberano, y el cocinero se quedó sorprendido cuando la Princesa

Información telegráfica y telefónica.

Convencido de su situación, seguro antes de que la lucha comenzara de la derrota el Sr. Benayas; pero cumpliendo así como bueno, por disciplina del partido y según deben proceder los que dado su carácter público, se deben en parte a sus amigos y correligionarios, y en estas circunstancias, aunque sin imponerse sacrificios estériles, ha sostenido la batalla.

Candidato de la importancia, influencia y prestigio que el Sr. Hierro, no es fácil vencer, dentro de su situación política.

La lucha no ha sido tal lucha en este distrito; no ha pasado de la resistencia para que el Sr. Hierro no se lleve todos los votos del distrito y que sus amigos no pierdan la costumbre de mantener competencias legales y distinción de partidos.

LOS DISTRITOS DE ORGAZ Y PUENTE DEL ARZOBISPO

No hubo, no podía haber lucha; en el uno D. Gumersindo Díaz Cordovés, y en el otro distrito D. César de la Mora; podría decirse, si los hubiera de esta clase, que son candidatos por derecho propio; en la situación del partido político a que están afiliados, y cuando esto no sucede, es decir, en el poder y en la oposición, de cualquier modo, los respectivos distritos los prefieren, los votan y quieren como sus Diputados; y esto por sí solo dice bastante respecto a la fuerza, prestigio y elementos propios de que disponen, sin que ya tengan que hacer otra cosa que consentir, permitir que sus nombres aparezcan en las candidaturas y la pronta aceptación de los poderes que por sufragio les confieren.

Uno y otro han puesto de continuo a contribución influencia y posición social, relaciones y toda clase de elementos a su alcance en pro de los distritos, y se han hecho por esto acreedores a la gratitud de los pueblos.

No había, no podía haber competencia de candidatos en estos distritos; no se concebían unas elecciones generales en el distrito de Orgaz sin el triunfo anticipado del Sr. Cordovés, ni ya tampoco en Puente del Arzobispo sin el del Sr. La Mora.

EL DISTRITO DE ILLESCAS

Nadie puede regar, nadie duda de la influencia y prestigio y número de votos de que dispone en este distrito el Sr. Recio de Ipoia, prestigio e influencia que a sus numerosas fuerzas propias que une el Sr. Duque de Alba; luchar con ambos hubiera sido una temeridad, siquiera hubiese la temeridad tenido justificación, por lo que hablando de otros distritos decimos, porque los partidos políticos están moralmente obligados a la lucha.

No ha tenido el Sr. Duque de Alba contrincante; pero han querido los pueblos manifestarle su adhesión y afecto acudiendo a votar en bastante número, sin duda para demostrarle que tiene muchos amigos, y que son muchos los electores que desean tan directa parte en su designación.

El distrito de Quintanar.

Los pueblos esperaban: las personas más influyentes del distrito tienen siempre al señor Cordovés como su Diputado, y la designación de quien haya de serlo se hace siempre oyendo la autorizada opinión del Sr. Cordovés.

El candidato elegido por el Gobierno, a quien el Sr. Cordovés ha prestado su apoyo, fue una incógnita, hasta última hora, y sin embargo conocido su nombre, por conocer la persona y sus relevantes cualidades, lo aceptan con gusto.

No tenemos, a la hora que escribimos, datos respecto al número de votos que haya obtenido.

Desde Madrid.

Noticias electorales.—Desórdenes y atrevimientos.—Falta información.

Apreciado en conjunto el resultado del movimiento electoral en Madrid, nada ha ocurrido que de modo grave pueda considerarse perturbación del orden público.

Ha habido no obstante detalles que merecen singular mención, por más que afortunadamente no haya tenido excepcionales consecuencias.

En el Colegio establecido en la Casa de la Moneda un Interventor republicano protestó en forma un tanto viva contra la conducta que, a juicio suyo, observaba el Presidente de la Mesa, y excitándose de modo extraordinario sacó un revólver e hizo un disparo, que no hirió al Presidente pero destruyó la urna. El Interventor quedó detenido; por esta causa se suspendió la función electoral en este Colegio.

En otro Colegio protestaron también los Interventores republicanos; se produjo alguna confusión y la elección quedó suspendida.

En la calle de Rodas, en un Colegio del distrito de la Luenga, un joven echó a correr llevándose las actas, siendo perseguido por un grupo numeroso de electores, que le apedrearon. Resultó herido y fué detenido por la Guardia civil.

En los demás distritos y en todos los Colegios se hizo la elección con toda tranquilidad.

Hasta la hora en que telefono se han recibido en el Ayuntamiento las actas de noventa Colegios y faltan todavía algunas; pero de los datos conocidos resulta completa la victoria de los candidatos conservadores, y de los republicanos los Sres. Morayta, Vicent y Calzada.

Se han recibido en el Ministerio de la Gobernación noticias de Guadalajara. La lucha ha sido muy empeñada; los ánimos estaban algún tanto excitados; pero no hay hasta ahora informes de que haya ocurrido nada de particular.

En la capital aparece el Conde de Romanones con una mayoría de 191 votos.

La gente política y el público en general esperaban esta tarde con gran impaciencia las informaciones telegráficas respecto a la lucha electoral en Valencia y Barcelona.

No ha podido quedar por completo satisfecha la curiosidad pública; pero se han recibido en los Centros oficiales noticias de lo ocurrido en uno y otro punto.

La animación ha sido grandísima en Valencia. Se verificaron varias detenciones, y solo se sabe que la candidatura republicana resultaba con mayoría, según los datos recibidos. No

se tienen noticias de sucesos graves, por más que la opinión en Madrid no se conforma en su curiosidad con las escasas noticias oficiales que ha podido recoger la Prensa.

De Barcelona se sabe que al hacer el escrutinio en un Colegio establecido en la calle de Santa Catalina, los Interventores disputaron agriamente, yéndose a las manos y sonando algunos disparos, resultando muerto un Agente particular llamado Pedro Lebrera. Fueron por esta causa detenidos Mariano Gil y Ramón Bernaldez, que también estaban heridos; hay también otros varios detenidos.

De Vitoria se sabe que fueron atacados por una multitud algunos centros electorales de carlistas y hubo una colisión, de la que resultaron heridos cuatro Agentes de la Autoridad, y que llevaba gran mayoría el Sr. Bilbao, candidato carlista. Grupos de una manifestación que recorrió algunas calles, arrancaron violentamente la muestra del Círculo carlista. La lucha electoral en Vitoria ha sido muy reñida.

En Alcoy no hubo otra novedad que la de haber roto algunos la urna electoral en la Sección 1.^a

Muerte de un ex Ministro.

Ha fallecido esta tarde, y su muerte ha sido muy sentida por las simpatías de que gozaba entre amigos y adversarios políticos y de la opinión pública en general, el ex Ministro conservador D. José de Cardenas.

La combinación de Gobernadores.

Se confirma la noticia dada hace días por la Prensa de Madrid de que se prepara, para inmediatamente que pase el periodo electoral, una combinación de Gobernadores.

Cesará en su cargo el Gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo; al Gobierno civil de la capital de Cataluña, ira el actual Gobernador de Valencia Sr. Pérez Moro; al Gobierno de Valencia, será destinado el que desempeña en la actualidad el de Cádiz, Sr. Gómez Muñoz; no se sabe todavía quién sustituirá a éste en el mando de la provincia andaluza.

Un accidente.

El automóvil del Sr. Torres Arias chocó esta tarde en la calle de Fuencarral con un tranvía. El automóvil quedó completamente destruido, y el tranvía resultó con averías.

Un pasajero del tranvía, y otro del automóvil, resultaron heridos.

La actualidad.

En los centros oficiales y en los círculos políticos ha sido durante la tarde casi un imposible adquirir noticias ni recoger impresiones que no se refieran a las elecciones en Madrid y provincias.

De las impresiones recogidas en unos y otros puntos confirmase plenamente la general creencia desde que comenzó el periodo electoral, de que el Gobierno obtendría una mayoría parlamentaria como no la pudieron tener nunca los liberales, y que la protesta de éstos, en casi todas las provincias, ha sido tan débil y tan poco resuelta la actitud de sus candidatos, que no ha tenido el Gobierno que poner en gran presión la máquina electoral.

ULTIMA HORA

Los últimos datos.

Como anoche anuncié, a la vista de los informes oficiales ya remitidos, ha resultado cierto el triunfo de la candidatura conservadora, triunfo que reconocen los republicanos; no estando conformes en cuanto al primer lugar por razón del número de votos obtenido, pues según ellos, corresponde este lugar al Sr. Pérez Galdós; además de éste, han triunfado en la elección los republicanos Calzada y Morote.

Todavía los republicanos discuten algunos números más respecto a otros lugares y nombres de las candidaturas que aparecen vencedoras.

En Valencia.

Ha sido derrotada por completo la candidatura monárquica, y el resultado de la elección, es el siguiente: Rodrigo Soriano, 11.100 y con nutrida votación también Blasco Ibañez y Gil.

En Barcelona.

Derrotada la candidatura de los antisolidarios, creyéndose que hasta el mismo Lerroux quedara sin acta; han triunfado los solidarios.

Anoche, al aparecer en el balcón de La Veu un cartel anunciando el triunfo de los solidarios, numerosos grupos de antisolidarios protestaron ruidosamente, promoviendo gran confusión y teniendo que intervenir la Guardia civil para evitar el desorden.

En Guadalajara.

Afirmado el triunfo de Romanones, aunque teniendo que pagar muchos votos, y no pocos a quince y veinte duros.

Romanones trae además otra acta por cesión que le ha hecho de su distrito el Sr. Requejo, en donde ha obtenido una nutridísima votación.

En Alava.

Las elecciones en Vitoria, reñidísimas: colisiones, rotura de las urnas y varios heridos; triunfado los republicanos y los carlistas Llorente y dos más; entre los heridos lo fueron dos Concejales carlistas.

En Sevilla.

Éxito completo candidatura ministerial. Daban a los electores entrada para los toros y una peseta.

Catástrofe en el mar.

Paris, 21.—Llegan aquí noticias de un naufragio en el que han perecido cuarenta de las cincuenta personas que conducía.

zón», contestó el mercader, que a esta intimación no pudo ya oponer resistencia.

Una vez delante del Cadi, acusó Ali Cojía al mercader de haberle robado un depósito de mil monedas de oro con las circunstancias que acabamos de expresar; el mercader no hizo en su defensa sino repetir lo que había dicho ya a Ali Cojía, añadiendo que estaba pronto a jurar que era falso que hubiese tomado las monedas. Exigióle el Cadi el juramento, y como Ali no tenía testigos que justificasen su afirmación, el mercader fué absuelto libremente; de cuya sentencia protestó Ali Cojía, declarando que iba a acudir al Califa para que el criminal no quedase impune. Mientras el mercader se retiraba triunfante a su casa, Ali Cojía fué a la suya a escribir un memorial que entregó al Califa a la entrada de la mezquita, y en seguida recibió una intimación para que se presentase en palacio al día siguiente en la hora de audiencia.

Aquella misma noche salió el Califa disfrazado y en compañía de su gran Visir a hacer por la ciudad su visita de costumbre, cuando oyó ruido a la puerta de una casa; apresuró el paso, y vio en el patio a diez ó

doce muchachos que jugaban a la claridad de la luna. Sentóse el Califa a observar en un banco de piedra, y oyó que uno de los chicos le decía:

«Vamos a jugar al Cadi, yo lo seré y traedme a Ali Cojía y al mercader que le robó las mil monedas de oro.» Al escuchar estas palabras se acordó el Califa del memorial de aquella mañana, y así es que puso toda su atención en oír el juicio del muchacho, cuyos compañeros aceptaron la propuesta del juego con apremio, porque el asunto del mercader había hecho mucho ruido en la ciudad. Elegidos dos chicos que iban a representar el papel de los contendientes, el supuesto Cadi preguntó con suma gravedad al muchacho que hacía de Ali:

«¿Qué es lo que pedís a este mercader?» Respondió el otro con el resto del caso, defendiéndose el mercader en los términos que ya hemos dicho, porque el niño repitió una por una sus palabras, y antes que prestase el juramento dijo el Cadi: «Para dictar la sentencia, necesito ver el tarro de las aceitunas.»—Aquí está, señor, repuso Ali Cojía fingiendo que destapaba un tarro. El

Califa tomó al niño de la mano, le sentó a su lado bajo el solio, y ordenó que se presentasen las partes.

«Defended cada una vuestra causa; este niño hará justicia, y si en algo falta, aquí estoy yo para suplirle.»

Hablaron uno tras otro Ali Cojía y el mercader, y cuando éste quiso jurar como lo había hecho delante del Cadi, le dijo el niño que aguardase un poco, porque antes convenía ver las aceitunas. Ali Cojía presenta el tarro, lo destapa, y el Califa prueba una de las aceitunas; se acercan los peritos para examinar el fruto y declaran que las aceitunas eran frescas y excelentes, por más que Ali Cojía asegurase que hacía siete años que las había puesto dentro del tarro.

El acusado conoció que en la declaración de los peritos estaba su propia sentencia, y quiso hablar algo para sincerarse; pero el niño se guardó bien de mandarle ahorcar. Miró al Califa y le dijo: «Señor, esto ya no es un juego, y a Vuestra Majestad corresponde únicamente condenar a muerte; yo anoche lo hice por diversión y nada más.»

Convencido el Califa de la culpabilidad

guardar en un escondite una cantidad de mil monedas de oro que le sobraba después de aprontar lo que importaban los gastos del viaje. El mercader toma un tarro, mete dentro el dinero y acaba de llenarlo con aceitunas; tapándolo, luego, perfectamente.

«Amigo, le dijo a un compañero suyo, os ruego que me guardéis este tarro de aceitunas hasta mi vuelta. —Os prometo, le respondió el mercader, que al regresar lo encontraréis en el mismo estado.»

Parte la caravana, y Ali Cojía, con un camello cargado de algunos efectos que llevaba para comerciar, llegó felizmente a la Meca, donde después de cumplir con los deberes religiosos de todo peregrino, expuso sus géneros para la venta. Pero le dijeron que éstos serían más apreciados en el Cairo, y Ali Cojía, sin echar en saco roto la advertencia, se incorporó a la caravana que salía para Egipto. Hizo aquí buen negocio, compró nuevas mercancías, y dirigióse sucesivamente a Jerusalén y a Damasco; a Alepo, a Musul y a la mayor parte de las grandes ciudades de la India, comerciando siempre y deteniéndose mucho en todas ellas.